

1. Datos Generales de la asignatura

Nombre de la asignatura:	Legislación Minera
Clave de la asignatura:	MIW-1317
SATCA¹:	2 – 0 – 2
Carrera:	Ingeniería en Minería

2. Presentación

Caracterización de la asignatura

Esta asignatura aporta al perfil del Ingeniero en Minería las bases para que el estudiante identifique y clasifique la normatividad vigente, para realizar con seguridad y dentro del marco legal, las actividades de exploración minera, aprovechamiento de los minerales y funcionamiento de plantas de beneficio.

La asignatura de Legislación Minera es relevante porque proporciona el Marco de Actuación Jurídica que el Ingeniero en Minería debe observar al realizar actividades de exploración, construcción y desarrollo, operación de la mina y fundición, con el fin de evitar que la empresa incumpla disposiciones oficiales que puedan traducirse en daños al ser humano, al medio ambiente y a la sociedad en general, además de pérdidas económicas o hasta el cierre de empresas mineras.

Legislación Minera contempla inicialmente los Antecedentes Históricos del Derecho Minero Mexicano, para presentar un panorama sobre los antecedentes históricos de la reglamentación minera en nuestro país. Como temas centrales, se abordan la Ley Minera Vigente en México y su Reglamento, así como y la Norma Oficial Mexicana Vigente aplicada a la Minería, completan los temas que integran esta asignatura.

Esta asignatura tiene relación con asignaturas previas, que son base para la prospección, exploración, explotación y beneficio, o contemplan actividades relacionadas con las mismas, son Geología Física, Geometría Descriptiva, Química, Topografía, Mineralogía, Petrología, Sistemas Eléctricos y Geología Estructural y Regional, cuyos temas refieren conceptos y terminología que son importantes para el Lenguaje que se emplea para la interpretación de la Legislación Minera.

Las asignaturas posteriores a las que aporta en mayor medida la competencia específica de esta asignatura son las siguientes:

Explotación de Minas I y Explotación de Minas II, requieren conocimiento de la normatividad en el uso y manejo de explosivos, para no incurrir en sanciones de carácter legal.

Ventilación de Minas, emplea conocimientos generales sobre seguridad industrial y normas de la STPS, para asegurar que las condiciones del ambiente de trabajo sean las

¹ Sistema de Asignación y Transferencia de Créditos Académicos

más adecuadas, seguras y eficientes.

Yacimientos Minerales y Geología Económica, se relaciona específicamente con Legislación Minera en las competencias Analiza el potencial y las características técnicas que presenta un yacimiento minero para garantizar la viabilidad de la explotación, correspondiente al cuarto tema -Estudio de factibilidad en la explotación de un yacimiento mineral-, y la del quinto tema -Estudio de impacto ambiental y social- que tiene como competencia Determina el impacto ambiental y social que pueda causar la explotación y operación de un yacimiento minero para minimizar la problemática.

La competencia Administrar y aplicar las diferentes filosofías de mantenimiento en los procesos mineros y mantener en óptimas condiciones de operación la maquinaria, equipo e instalaciones en forma eficiente, segura y económica, que corresponde a Administración y Técnicas de Mantenimiento, requiere de elementos abordados en Legislación Minera.

Evaluación Ambiental, cuya competencia específica, Analiza los efectos ambientales que pueden generarse con las operaciones minero-metalúrgicas para minimizarlos con la implementación de sistemas de gestión ambiental, incluye temas en los cuales las competencias genéricas están directamente relacionadas con la competencia y los temas contenidos en Legislación Minera.

En Economía Minera, la asignatura de Legislación Minera apoya en lo relativo al análisis de los impactos ecológicos, sociales y económicos de los proyectos de Economía Minera, en la cual los aspectos de la Ley Minera y su Reglamento deben tomarse en cuenta para los dos primeros temas, incluidas sus competencias, y especialmente en lo que se refiere a la elaboración de Contratos para la Compra Venta de minerales.

Higiene y Seguridad en Minas es la asignatura de mayor afinidad con Legislación Ambiental, sobre todo en lo correspondiente a la Norma Oficial Mexicana Aplicada a la Minería.

Formulación y Evaluación de Proyectos, en cuyos temas se incluyen el de Ingeniería de Proyecto (tema tres) y Descripción y Análisis de los Impactos (tema seis) para las cuales será importante que el estudiante haga uso de la competencia que se desarrolla en Legislación Minera.

Intención didáctica

La asignatura está conformada por cinco temas, que se abordan teóricamente con el fin de que el estudiante identifique la normatividad vigente relacionada directamente con su carrera, para sujetarse a las disposiciones legales y a las normas oficiales mexicanas aplicables a la minería y al equilibrio ecológico, así como las de protección al ambiente.

El primer tema presenta contenidos relativos al desarrollo histórico del derecho minero en nuestro país, para lo cual se consultarán fuentes de información, que le permitan al estudiante conocer la evolución histórica de la minería en México, se analizará y organizará la información para presentar un resumen sobre la Historia del Derecho Minero en México, además se identificarán aspectos relevantes en la historia de la minería, mediante una línea del Tiempo.

Para el segundo y tercer tema se estudiarán, respectivamente, la Ley Minera vigente en nuestro sistema jurídico y su Reglamento, estos temas se abordarán mediante el análisis de la estructura y el contenido de la Ley Minera para conocer los conceptos jurídicos fundamentales de la misma, así como su aplicación en las actividades mineras de Exploración, Explotación y Beneficio; se propiciará un foro para reflexionar sobre la importancia de cumplir con las disposiciones, además de explicar la relación de las Dependencias, Leyes, Reglamentos, normas y disposiciones que se mencionan en la Ley Minera. El reglamento, se analizará de manera similar, distinguiendo los responsables, los procedimientos y las disposiciones para cumplir y hacer cumplir la Ley Minera, también se diseñará un cuestionario que muestre los quién, qué, cómo y cuándo, de la observancia y ejecución de los procedimientos contenidos en la Ley Minera vigente y se aplicará entrevista sobre el conocimiento y cumplimiento de la legislación minera en una empresa minera de la Región

Durante el desarrollo del cuarto tema se abordarán aspectos relativos a la normatividad aplicable a las minas, y su contenido se vinculará con la prevención de riesgos y daños en el centro de trabajo; se organizarán equipos para presentar casos prácticos que propicien el análisis y la identificación del área de aplicación de la Norma Oficial Mexicana Aplicada a la Minería vigente, y se analizará la importancia del cumplimiento de las misma, este tema será parte central del Proyecto de Asignatura que se propone realizar con la asignatura Higiene y Seguridad en Minas.

Finalmente, como quinto tema se efectuará el estudio de la Ley General del Equilibrio y la Protección al Medio Ambiente y su Reglamento, en el cual se analizará la estructura y contenido de la Ley General del Equilibrio y la Protección al Medio Ambiente y su Reglamento, así como la relación de estos con las actividades mineras de Exploración, Operación y Beneficio, se descubrirá la importancia del cumplimiento de la Ley General del Equilibrio y la Protección al Medio Ambiente y se realizará un simulacro de un caso práctico de infracciones y sanciones en materia de Legislación Minera. Durante el desarrollo de los temas el estudiante realizará la búsqueda de información y elaboración presentaciones y reportes escritos, mediante la utilización de TIC's.

Durante el curso de la asignatura el estudiante deberá desarrollar capacidad de análisis y síntesis, habilidad para búsqueda de información, comunicación oral y escrita, capacidad para la solución de problemas y capacidad para trabajar en equipo.

El docente se constituye en el guía que orientará al estudiante en las actividades de aprendizaje, para identificar las áreas de aplicación y el alcance de la legislación y normatividad incluidas en el temario, así mismo debe estimular la búsqueda amplia, profunda y fundamentada de información de diversas fuentes relacionadas con los contenidos temáticos; propiciar el planteamiento de preguntas, la solución de problemas; y fomentar actividades grupales que favorezcan la comunicación, el intercambio argumentado de ideas, la reflexión, la integración, la colaboración y los sentimiento de logro y de ser competentes entre los estudiantes.

Además de lo anterior, el docente deberá abordar situaciones que permitan al estudiante identificar la relación de contenidos de la asignatura con distintas asignaturas, así como promover la precisión en el uso de nomenclatura y terminología científica, tecnológica y humanística,

En todo momento se deberá incentivar la curiosidad, el entusiasmo, la puntualidad, la

constancia, el interés por mejorar, el respeto y la tolerancia hacia sus compañeros y docentes, a sus ideas y enfoques y considerar también la responsabilidad social y el respeto al medio ambiente.

3. Participantes en el diseño y seguimiento curricular del programa

Lugar y fecha de elaboración o revisión	Participantes	Observaciones
<p>Instituto Tecnológico Superior de Santiago Papasquiaro, del 29 de enero al 1 de febrero de 2013.</p>	<p>Representantes de los Institutos Tecnológicos de: Pachuca, Querétaro, Superior de Cajeme, Superior de Cananea, Superior de Fresnillo, Superior de Irapuato, Superior de Mulegé, Superior de Loreto, Superior de Santiago Papasquiaro, Superior de Poza Rica, Superior de Tacámbaro, Superior de Venustiano Carranza, Superior de Zacatecas Occidente, Minera Mexicana la Ciénega S.A. de C.V. y Fresnillo PLC.</p>	<p>Reunión Nacional de Diseño e Innovación Curricular para el Desarrollo de Competencias Profesionales de Ingeniería en Minería del SNIT.</p>
<p>Desarrollo en Competencias Profesionales por el Instituto Tecnológico del 11 de febrero al 8 de marzo de 2013.</p>	<p>Academias de la carrera de Ingeniería en Minería de los Institutos Tecnológicos de: Superior de Santiago Papasquiaro.</p>	<p>Elaboración del programa de estudio propuesto en la Reunión Nacional de Diseño e Innovación Curricular para el Desarrollo de Competencias Profesionales de Ingeniería en Minería del SNIT.</p>
<p>Instituto Tecnológico Superior de Santiago Papasquiaro, del 16 al 19 de abril de 2013.</p>	<p>Representantes de los Institutos Tecnológicos de: Representantes de los Institutos Tecnológicos de: Querétaro, Superior de Cajeme, Superior de Cananea, Superior de Fresnillo, Superior de Irapuato, Superior de Mulegé, Superior de Loreto, Superior de Santiago</p>	<p>Reunión Nacional de Consolidación de la Carrera de Ingeniería en Minería del SNIT.</p>

	Papasquiari, Superior de Poza Rica, Superior de Tacámbaro, Superior de Zacatecas Occidente, Minera Mexicana la Ciénega S.A. de C.V. y Fresnillo PLC.	
--	--	--

4. Competencia a desarrollar

Clasifica las disposiciones y conceptos jurídicos fundamentales de la normatividad vigente inherente al proceso minero para una operación regulada y segura en las actividades mineras.

5. Competencias previas

Describe los antecedentes y las etapas del proceso minero para tener un panorama general acerca de la labor del Ingeniero en Minería.

6. Temario

No.	Temas	Subtemas
1	Antecedentes históricos del Derecho Minero Mexicano.	1.1. La minería durante la época prehispánica, colonial y en el México independiente. 1.2. Las actividades mineras durante el Porfiriato. 1.3. La minería durante el movimiento Revolucionario de 1910. 1.4. La Constitución de 1917.
2	Ley Minera	2.1. Antecedentes: Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 27. 2.2. Disposiciones Generales. 2.3. Exploración. 2.4. Explotación. 2.5. Beneficio. 2.6. Minerales. 2.7. Excepciones a la aplicación de la Ley Minera. 2.8. Atribuciones de la Secretaría de Economía. 2.9. Servicio Geológico Mexicano. 2.10. De las Concesiones, Asignaciones y Reservas Mineras. 2.11. De los Derechos que Confieren las Concesiones y Asignaciones Mineras.

		<p>2.9. De las Obligaciones que imponen las concesiones y asignaciones mineras y el beneficio de minerales.</p> <p>2.10. De la Nulidad, Cancelación, Suspensión e Insubsistencia de Derechos.</p> <p>2.11. Del Registro Público de Minería y la Cartografía Minera.</p> <p>2.12. De las Inspecciones, Sanciones y Recursos.</p>
3	Reglamento de la Ley Minera.	<p>3.1. Disposiciones Generales.</p> <p>3.2. De la Recepción, Trámite y Notificación de los Asuntos Mineros.</p> <p>3.3. Del Fomento a la Pequeña y Mediana Minería y al Sector Social.</p> <p>3.4. Del Consejo de Recursos Minerales.</p> <p>3.5. Concesiones, Asignaciones y Reservas Mineras.</p> <p>3.6. De los Concursos para el Otorgamiento de Concesiones Mineras.</p> <p>3.7. De las Reservas Mineras.</p> <p>3.8. Derechos que Confieren las Concesiones y Asignaciones Mineras.</p> <p>3.9. De las Expropiaciones, Ocupaciones Temporales y Constitución de Servidumbres.</p> <p>3.10. Obligaciones que Imponen las Concesiones y Asignaciones Mineras y el Beneficio de Minerales.</p> <p>3.11. De los Informes Estadísticos y Técnicos.</p> <p>3.12. Nulidad, Cancelación, Suspensión e Insubsistencia de Derechos.</p> <p>3.13. Registro Público de Minería y Cartografía Minera.</p> <p>3.14. De los Peritos Mineros y Personas Acreditadas.</p> <p>3.15. Inspecciones, Sanciones y Recursos.</p>
4	Norma Oficial Mexicana Aplicada a la Minería.	<p>4.1. Objetivo y campo de aplicación.</p> <p>4.2. Referencias y Definiciones.</p> <p>4.3. Obligaciones del patrón.</p> <p>4.4. Obligaciones de los trabajadores.</p> <p>4.5. Análisis de riesgos para la identificación de peligros y control de riesgos.</p> <p>4.6. Minas Subterráneas.</p> <p>4.7. Minas a cielo abierto.</p>

		<p>4.8. Higiene y seguridad industrial.</p> <p>4.8.1. Equipo de protección personal.</p> <p>4.8.2. Autorizaciones a trabajadores y Vigilancia a la Salud de los trabajadores</p> <p>4.8.3. Plan de atención a emergencias.</p> <p>4.8.4. Capacitación.</p> <p>4.8.5. Registro e investigación de los accidentes y siniestros.</p> <p>4.9. Unidades de Verificación y Procedimiento para la evaluación de la conformidad.</p>
5	Ley General del Equilibrio y la Protección al Medio Ambiente y su Reglamento.	<p>5.1. Manifestaciones de Impacto Ambiental (MIA).</p> <p>5.2. Prospección.</p> <p>5.3. Exploración.</p> <p>5.4. Explotación.</p>

7. Actividades de aprendizaje de los temas

1. Antecedentes históricos del Derecho Minero Mexicano.	
Competencias	Actividades de aprendizaje
<p>Específica: Examina la evolución histórica de la minería en México, para valorar la importancia de la actividad minera en el país.</p> <p>Genéricas: Capacidad de análisis y síntesis. Habilidad para búsqueda de información. Comunicación oral y escrita. Capacidad para trabajar en equipo.</p>	<p>Consultar fuentes de información para conocer la evolución histórica de la minería en México desde la época prehispánica hasta lo plasmado en la Constitución de 1917.</p> <p>Organizar la información, para presentar un resumen sobre la historia del Derecho Minero en México</p> <p>Identificar aspectos relevantes en la historia de la minería Realizar una línea del Tiempo para.</p> <p>Buscar información referente a los antecedentes históricos del Derecho Minero y elaborar reportes escritos.</p>
2. Ley Minera	
Competencias	Actividades de aprendizaje
<p>Específica: Analiza la Ley Minera vigente para delimitar el campo de aplicación de la misma, así como identificar los aspectos legales que debe observar la actividad minera.</p> <p>Genéricas: Capacidad de análisis y</p>	<p>Examinar la estructura y contenido de la Ley Minera vigente y explicar los conceptos jurídicos fundamentales de la misma, así como su aplicación en las actividades mineras de Exploración, Explotación y Beneficio</p> <p>Organizar un foro en el aula para</p>

<p>síntesis. Habilidad para búsqueda de información. Comunicación oral y escrita. Capacidad para trabajar en equipo.</p>	<p>reflexionar sobre la importancia de cumplir con las disposiciones. Explicar la relación de las Dependencias, Leyes, Reglamentos, normas y disposiciones que se mencionan en la Ley Minera. Buscar información referente a la Ley Minera y elaborar reportes escritos.</p>
--	--

3. Reglamento de la Ley Minera

Competencias	Actividades de aprendizaje
<p>Específica: Explica los procedimientos y disposiciones del Reglamento de la Ley Minera para identificar los tiempos y las formas establecidos para la aplicación de la Ley Minera.</p> <p>Genéricas: Capacidad de análisis y síntesis. Habilidad para búsqueda de información. Comunicación oral y escrita. Solución de Problemas. Capacidad para trabajar en equipo.</p>	<p>Identificar la estructura y contenido del Reglamento de la Ley Minera, así como los responsables, los procedimientos y las disposiciones para cumplir y hacer cumplir la Ley Minera. Elaborar cuestionario que muestre los quién, qué, cómo y cuándo de la observancia y ejecución de los procedimientos contenidos en la Ley Minera vigente. Realizar entrevista sobre el conocimiento y cumplimiento de la legislación minera en una empresa minera de la Región. Buscar información sobre los y reportes escritos.</p>

4. Norma Oficial Mexicana Aplicada a la Minería.

Competencias	Actividades de aprendizaje
<p>Específica: Distingue los requisitos de seguridad y salud en el trabajo, así como los riesgos y daños a las instalaciones del centro de trabajo para contrastarlos con los requisitos de la Norma Oficial Mexicana</p> <p>Genéricas: Capacidad de análisis y síntesis. Habilidad para búsqueda de información. Comunicación oral y escrita. Solución de Problemas. Capacidad para trabajar en equipo.</p>	<p>Identificar la relación de la Norma NOM-023-STPS-2012 Minas subterráneas y minas a cielo abierto - Condiciones de seguridad y salud en el trabajo (o su equivalente con vigencia actual) con las áreas y actividades relacionadas con la minería. Organizar equipos para presentar casos prácticos que propicien el análisis y la identificación del área de aplicación de la norma. Analizar de la importancia del cumplimiento de la Norma NOM-023-STPS-2012 Minas subterráneas y minas a cielo abierto - Condiciones de seguridad y salud en el trabajo (o su equivalente con vigencia actual). Buscar información sobre la Norma Oficial Mexicana aplicada a la Minería y elaborar</p>

	reportes escritos.
5. Ley General del Equilibrio y la Protección al Medio Ambiente y su Reglamento.	
Competencias	Actividades de aprendizaje
<p>Específica: Interpreta la Ley General del Equilibrio y la Protección al Medio Ambiente y su Reglamento vigentes para identificar la correcta observancia de dicha Ley en las actividades mineras.</p> <p>Genéricas: Capacidad de análisis y síntesis. Habilidad para búsqueda de información. Comunicación oral y escrita. Solución de Problemas. Capacidad para trabajar en equipo.</p>	<p>Describir la estructura y contenido de la Ley General del Equilibrio y la Protección al Medio Ambiente y su Reglamento, así como su relación con las actividades mineras de Exploración, Operación y Beneficio.</p> <p>Reconocer la importancia del cumplimiento de la Ley General del Equilibrio y la Protección al Medio Ambiente, mediante la presentación de casos de éxito o de fracaso.</p> <p>Realizar simulacro de un caso práctico de infracciones y sanciones en materia de Legislación Minera.</p> <p>Buscar información sobre Ley General del Equilibrio y la Protección al Medio Ambiente y su Reglamento y elaborar reportes escritos.</p>

8. Prácticas

Visita a una empresa minera y entrega de reporte de lo observado en relación con la Legislación Minera.

Caso práctico de infracciones y sanciones en materia de Legislación Minera.

Análisis de la importancia del cumplimiento de la Norma NOM-023-STPS-2012 Minas subterráneas y minas a cielo abierto - Condiciones de seguridad y salud en el trabajo (o su equivalente con vigencia actual).

Análisis de la importancia del cumplimiento de la Ley General del Equilibrio y la Protección al Medio Ambiente.

Entrevista sobre el conocimiento y cumplimiento de la legislación minera en una empresa minera de la Región.

9. Proyecto de asignatura

Se propone la elaboración de un proyecto de asignatura que sea antecedente para la asignatura de Higiene y Seguridad en Minas, que se imparte en el séptimo semestre. El proyecto se relacionará con los temas Introducción a la seguridad e higiene en el trabajo, Riesgos de trabajo, Equipo y Manejo de Seguridad Industrial, Protección Civil, Problemas de siniestros y Prevención (IMSS) y Programas de Seguridad e Higiene, incluidos en la asignatura Higiene y Seguridad en Minas.

El Proyecto de asignatura de Legislación Minera consiste en realizar un Ejercicio de Aplicación de la Norma Oficial Mexicana NOM-023-STPS-2012 Minas subterráneas y

minas a cielo abierto - Condiciones de seguridad y salud en el trabajo en una empresa minera (o su equivalente con vigencia actual). El ejercicio será parte del Programa de Higiene y Seguridad en una Mina, que se desarrolle en la asignatura de Higiene y Seguridad en Minas.

Se deberán de considerar las siguientes fases:

- **Fundamentación:** el marco referencial está integrado por la Norma Oficial Mexicana NOM-023-STPS-2012 Minas subterráneas y minas a cielo abierto - Condiciones de seguridad y salud en el trabajo en una empresa minera (o su equivalente con vigencia actual) y por los temas relacionados con los procedimientos para establecer un Programa de Higiene y Seguridad Industrial en Minas .
- **Planeación:** se organizarán equipos que deberán elegir una empresa con actividad minera, preferentemente de la región, y harán una programación de actividades basado en la norma de referencia.
- **Ejecución:** cada equipo realizará las actividades de interpretación y aplicación de la Norma, adaptadas a la empresa minera que eligieron y presentarán un informe que incluya un análisis de los resultados obtenidos. El Informe se integrará (y adecuará, si es necesario), al Programa de Higiene y Seguridad, de acuerdo a los procedimientos indicados en la asignatura de Higiene y Seguridad en Minas.
- **Evaluación:** cada equipo entregará un reporte sobre la elaboración del Ejercicio de Aplicación. Se hará una discusión con los resultados presentados, resaltando las dificultades y logros más importantes

En caso de que las asignaturas se impartan simultáneamente será enriquecedor que los estudiantes de ambas se coordinen para la integración del proyecto de esta asignatura al proyecto que se desarrolle en Higiene y Seguridad y Minas:

El ejercicio podrá ser de utilidad para la asignaturas posteriores que se relacionan con la operación y el beneficio, éstas son Explotación de Minas I y Explotación de Minas II, Ventilación de Minas, Administración y Técnicas de Mantenimiento, Metalurgia, Materiales y Procedimientos de Construcción, Obras Mineras Metalúrgicas, Concentración de Minerales, Formulación y Evaluación de Proyectos.

10. Evaluación por competencias

Las técnicas, herramientas o instrumentos sugeridos que permiten obtener el producto del desarrollo las actividades de aprendizaje: mapas conceptuales, reportes de prácticas, estudios de casos, exposiciones en clase, ensayos, reportes de visitas, portafolio de evidencias, proyecto integrador y cuestionarios.

Las técnicas, herramientas o instrumentos sugeridos que permiten constatar el logro o desempeño de las competencias del estudiante: listas de cotejo, listas de verificación, matrices de valoración, guías de observación, coevaluación y autoevaluación.

11. Fuentes de información

1. Becerra, G. M. (1963). Derecho Minero de México. México : Limusa-Wiley.
2. Becerra, G. M. (1967). Principios de la Constitución Mexicana de 1917 Relacionados con el subsuelo, antecedentes doctrinales y legislativos, principios fundamentales contenidos en la Constitución en su versión original y cambios operados después de 1917 en el mismo texto constitucional. México : UNAM-Coord., de Humanidades.
3. Consejo de Recursos Minerales. (1991). Cronología de la Legislación Minera Mexicana Desde 1881 hasta nuestros días. (2a. Ed.) Vol. II. México : CRM SEMIP : Coedición con: Subsecretaría de minas e industria básica.
4. Domínguez, M.J.A. (2008). Derecho Civil. (11ª. Ed.). México : Porrúa.
5. García M. E. (2009). Introducción al Estudio del Derecho. (61a ed.). México : Porrúa.
6. Jaimez, T. M. (2000). Titularidades privadas sobre minas y minerales. España : Tirant Lo Blanch.
7. Medina, H. C. y Ortiz C. M. (1954). Las instituciones Jurídico-Políticas de México. México : Porrúa.
8. Olivera T. J. (1997). Manual de Derecho Administrativo. (7ª. Ed.). México : Porrúa.
9. Pigretti, E. (1996). Manual de derecho minero. Argentina : Depalma.
10. Serra R. A. (2009). Derecho Administrativo. (28ª. Ed.). México : Porrúa.
11. Velarde, M. (1986). Manual de derecho minero. Argentina : Astrea de Alfredo y Ricardo de Palma.

Referencias electrónicas.

Congreso de los Estados Unidos Mexicanos. (1917, 05 de febrero). Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (Última reforma publicada). Diario Oficial de la Federación

<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1.pdf>

Congreso de los Estados Unidos Mexicanos. (1988, 28 de enero). Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente. (Última reforma publicada). Diario Oficial de la Federación

http://www.cibiogem.gob.mx/Norm_leyes/Documents/normatividad-SAGARPA/LGEEPA.pdf

Congreso de los Estados Unidos Mexicanos. (1992, 26 de junio). Ley Minera. (Última reforma publicada). Diario Oficial de la Federación.

<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/151.pdf>

Congreso de los Estados Unidos Mexicanos. (2012, 11 de octubre). Norma Oficial Mexicana NOM-023-STPS-2012 Minas subterráneas y minas a cielo abierto - Condiciones de seguridad y salud en el trabajo (Última reforma publicada). Diario Oficial de la Federación

<http://trabajoseguro.stps.gob.mx/trabajoseguro/boletines%20anteriores/2012/bol047/vinculos/NOM-023-STPS-2012%20DOF-111012.pdf>

Congreso de los Estados Unidos Mexicanos. (2012, 12 de octubre). Reglamento de la Ley Minera. (Última reforma publicada). Diario Oficial de la Federación

http://www.sgm.gob.mx/transparencia/pdf/Reg_LMin_121012.pdf